

RETRATO DE MUSSO EXISTENTE EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

José Luis Molina Martínez

1. PREÁMBULO

Tuvimos oportunidad anteriormente¹ de mostrar un informe de Musso Valiente relacionado con una hallazgos efectuados por su amigo Agustín Juan Poveda² en Almazarrón. Su actividad en la Real Academia de la Historia es relativamente importante. Desde su frustrado intento de crear un Museo de Antigüedades³, hasta su participación en el traslado de los huesos de Saavedra Fajardo; desde sus lamentos por los actos vandálicos contra el patrimonio artístico por los revolucionarios en Madrid desde el arrebato anticlerical de 1834, hasta su participación en la recogida de libros pertenecientes a los conventos e iglesias destruidos y trazos de retablos o imágenes, o su amor de bibliófilo por los incunables y buenas y bellas ediciones, en



¹ Molina Martínez, J. L., "La Prehistoria en Lorca (1862-1929) y algunos hallazgos arqueológicos a través de la prensa periódica local y otras publicaciones. Informe de José Musso Valiente para la Real Academia de la Historia sobre algunas antiguallas de Almazarrón", en *Alberca*. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 1, 2002, pp. 11-20.

² Agustín Juan Poveda, amigo suyo de Mazarrón. En el expediente de Musso en la R. A. H. se conserva el informe de Musso, leído en la junta de 16 de noviembre de 1827, sobre los restos arqueológicos de Almazarrón que, encontrados por aquel, valió para que fuese nombrado correspondiente. Según oficio de Juan Ramírez, gobernador de Cartagena, quien los remitió a la Academia, se trataba de un jarro o ánfora de barro, un trozo de lápida sepulcral y diecisiete monedas de varias épocas.

³ Marzo. Día 1. *Real Academia de la Historia. Noticias domésticas* "Reunida la comisión nombrada para informar sobre el proyecto del Museo de Antigüedades y estando yo presente, se leyó el oficio del ministro y el proyecto. A los 5 días de la fecha de éste se hallaba el decreto: Al extracto y dese cuenta sin ponerse en lista. Apenas se acabó la lectura, tanto Clemencín como el P. Canal repitieron contra el escrito las mismas objeciones que Navarrete y el 2º, como más franco, no tuvo reparos en confesar que el día anterior había estado con éste y habían hablado del proyecto, y añadió que las 3/4 partes de los académicos le miraban como un ataque al cuerpo. Procuré desvanecer las objeciones; obstináronse más en su opinión. Al ejemplo de otras Academias y museos extranjeros, respondía



Clemencín, que aquellas no teníanlas facultades de ésta. A la réplica de que ésta con toda esa bulla hacía un papel muy ridículo pues en un siglo no había dado un paso para la formación del museo, había perdido lo más precioso de su monetario y bajo su inspección habían aparecido muchísimos monumentos antiguos, destruidos unos, vendidos otros a los extranjeros, en fin, en el día ignoraba el estado de la antigüedad de toda la península, respondió que no tenía medios ni edificio. A la instancia de que habiéndole preguntado el Gobierno dos veces cuáles serían los mejores medios para preservar de su destrucción las antigüedades que nos quedaban, nunca se había acordado de pedir ni edificio ni dinero; contestaba que nuestro escrito atacaba a la Academia pues por eso mismo que yo decía la acusábamos. Otras muchas demandas y respuestas pasaron que ni acaso es decoroso referir. Concluyó Clemencín diciendo que debían informar no había sobre ello que tomar providencia pues era del instituto de la Academia; mas como dijese yo entonces que nosotros también hablaríamos claro, me contestó que era menester evitar un rompimiento y que procediésemos como buenos amigos. A lo que repuse que tal era mi deseo. En fin, propuse que informasen se dijese a S.M. que la Academia se oponía a la formación y aumento del Museo pero que ella se encargaría de formar uno público con las antigüedades que recogiese de la península y tomaría a su cargo la erección de cátedras. Esto agradó a Canal, pero Clemencín dijo que se meditase y que volviéramos a tratar del asunto pasado mañana. Luego vi a Cortina y después a Olive. A ambos conté la sesión y se admiraron de tan impertinente resistencia. Les insinué que me ocurría la especie de proponer a S.M. que sus antigüedades y las demás que fuese adquiriendo se reuniesen en el Museo del Prado bajo la dirección del mismo Duque de Híjar que está al frente de él. Y les pareció bien y convinimos en que mañana hablaría con Madrazo acerca de ello". Para todo lo referente a la creación del Museo, vid. Martínez Arnaldos, M. - Molina Martínez, J. L., *La transición socio-literaria del Neoclasicismo al Romanticismo en el Diario (1827-1838) de José Musso Valiente*, Nostrum, Madrid, 2002.

⁴ Entre los inéditos de Musso, hay uno titulado *Cómo se escribe la historia*. Su pequeño tratado *Sobre la certidumbre histórica* se encuentra en proceso de publicación.

⁵ Marcial Antonio López, revisor general, informa sobre estos trabajos de Musso: "Para poder juzgar más acertadamente, hubiera deseado tener el que suscribe la parte de texto de la crónica a que se refieren los primeros, pero, si esto no ha sido posible por estarse ocupando de ella la Comisión, puede asegurar que las observaciones son, en su concepto, oportunas, hechas con crítica, y sobre asuntos cuya investigación debe llamar la atención del investigador y del filólogo, como son la célebre carta de hermandad de los pueblos de Castilla; la consideración que ya entonces merecían los pueblos a los reyes, el conocimiento de sus propias fuerzas y lo que valían; la organización de los cuerpos municipales; el nombramiento de los jueces; la legislación de aquel tiempo; los límites del poder de la corona; el de los señores y magnates; el del clero; no tan fuertes en contraposición de los pueblos como se creía, pudiendo las juiciosas y meditadas observaciones que se hacen sobre todos estos particulares conducir, al que sepa leer la historia, a investigaciones de grandes momentos y de no menor consecuencia, tanto para la formación de leyes políticas y civiles, como para la mejor administración de la justicia. Respecto a los trabajos que han tenido por objeto los concilios de León y de Coytanza, la Academia, que ha leído con satisfacción su lectura, ha sido ya juez acaso. Los análisis que de ellos se hacen han renovado al que suscribe a leer los por sí mismo y las mismas ideas que ya concibió cuando tuvo el gusto de oírlos. No puede menos de verse con el más grande interés el origen de los fueros de los primeros pueblos de la monarquía española, por cuyo tipo fueron recibiendo otros sucesivamente; las primitivas semillas del régimen municipal que no tuvieron, por cierto, tan pronto como muchas naciones que hoy nos aventajan; los elementos del poder judicial; la extensión que en aquella remota época tenía el de la corona; los códigos que regían; las costumbres de nuestros mayores; el modo de terminar sus diferencias, haciendo de árbitros a los reyes; los tribunales ordinarios y de la corte del rey; las trabas que tenía la propiedad; entonces el ilimitado poder de la feudalidad, en todas partes más arraigadas que en España, y estos puntos y otros de menor momento se hallan tratados con detención. Con ingenio, y de un modo que manifiesta en mérito de su autor". Academia, 29 de diciembre de 1837.

Musso es patente un amor por lo antiguo, no por el objeto o monumento en sí, sino como manifestación de su convencimiento de que el pasado es historia y que hay que conservarla como testimonio de la actividad humana en un momento dado de su evolución y desarrollo⁴.

Musso fue designado académico correspondiente de la de la Historia en la sesión de 13 de marzo de 1825. Fue supernumerario, categoría hoy desaparecida, el 8 de junio de 1827, y numerario el 19 de diciembre de 1837. Su hermano, Pedro Alcántara Musso, envió a la Academia carta con notas biográficas y necrológicas que se lee en la junta de 16 de noviembre de 1838. Musso había fallecido el 31 de julio de dicho año. Su labor más importante en la Academia fue la realización de una obra sobre la Crónica de Fernando IV y otra sobre los concilios de León y Coytanza⁵, además de otras muchas que relaciona en su *Diario*. No concluyó la Crónica⁶ sobre el reinado de Fernando IV, pero su trabajo se incorporó a los de una comisión que después tuvo por encargo acabarla, el 1 de junio de 1845.

Es la primera Academia a la que pertenece y en la que desarrolla una labor importante, pues no sólo se ocupa del monetario⁷ sino que intenta revolucionar, en cierto modo, sus procedimientos tradicionales separando sus funciones de guardiana de los hallazgos arqueológicos, con la creación del Museo de Antigüedades, para dedicarse más y mejor a la parcela investigadora.

2. ANTECEDENTES

Tenemos noticia de este mosaico por la lectura de la anotación hecha en su *Diario* correspondiente al día 29 de enero de 1836, en la que da cuenta de la reunión correspondiente en la Real Academia de la Historia: "El Gobierno ha remitido un papel con un dibujo de una

⁶ Sobre Musso y esta Crónica trabaja en la actualidad Juan Francisco Jiménez Alcázar, profesor de la Universidad de Murcia.

⁷ 1829. Marzo. Día 13. *Real Academia de la Historia. Noticias domésticas* "La comisión del monetario ha leído su informe sobre las medallas romanas y las castellanas encontradas en el camino de Granada y remitidas por el Gobierno para su examen. Las hay de Vitelio, de Vespasiano, de Tito y de Domiciano de plata, varias de cobre gastadas, entre ellas una de Claudio Gótico; y las castellanas son de D. Alonso XI. La Academia se conformó con el informe. Con este motivo insinuó el Director que la Comisión podía volver a juntarse los días que tuviese por conveniente para seguir sus tareas sobre el objeto que estaba a su cargo. Presenté varias monedas de cobres romanas gastadas que ha enviado a la Academia Agustín Juan y se acordó que la comisión de monedas le diese las gracias".



mosaico hallado en Mérida. Para examinarlo e informar se ha nombrado una comisión compuesta de Canal, Cortés y yo”.

El informe está fechado el día 18 de febrero de este mismo año. Con independencia de los miembros de la comisión, el documento lo redacta Musso. En la anotación de su *Diario* correspondiente al 19 de febrero, en la que da cuenta del desarrollo de la sesión en la R. A. De la H., podemos leer: “He leído el informe que he extendido a nombre de la comisión sobre el mosaico de Mérida. Se ha aprobado y acordado extienda los oficios correspondientes al Gobierno y al ayuntamiento de aquel pueblo; que al Gobierno se diga quedan en poder de la Academia el dibujo y el oficio de Albo; y que se aproveche la ocasión para reclamar enérgicamente contra la disposición tomada para demoler varios conventos; que queden propuestos para correspondientes Albo y Carril”.

3. EL DOCUMENTO

EXMO. SR.

Con placer por una parte, con sentimiento por otra, hemos examinado el mosaico descubierto en Mérida por su Gobernador militar, D. Mariano Albo, y el escrito que le acompaña, dirigido uno y otro por el mismo, al Supremo Gobierno de S. M., remitido por este a la Academia, y pasando por la propia a nosotros para su informe. Con placer, por el que nos inspira el ilustrado celo de aquel Gobernador; con sentimiento porque preveemos que su descubrimiento tendrá la suerte de los mosaicos de Itálica y de otros monumentos apreciabilísimos. Muchos preciosos restos de antigüedades que poseíamos, solo subsisten ya en la memoria de los aficionados a este importante ramo de la historia, y en los dibujos levantados por extranjeros, sin solicitud de darse conocimiento, y en excitar el deseo de verlos y examinarlos, contrastar maravillosamente con el exquisito instinto, que tenemos los españoles para destruir a toda prisa y borrar hasta los vestigios de las nobles artes en nuestra patria.

El mosaico recién descubierto tiene, según expresa su descubridor, cerca de 30 pies de longitud y 21 de latitud, y se halla en el corral de una casa particular alcanzando a otras dos, y prolongándose al terreno de unas casillas miserables. Hízose la excavación a fines de noviembre de 1834, y parece se hallan reconocido otros pavimentos antiguos, conjeturándose, además, que por aquella parte ha de subsistir todavía algún magnífico edificio. El

Gobernador confiesa haber debido mucho en estas operaciones arqueológicas al Presbítero don Antonio Carril y a la generosidad del Ayuntamiento que, además de abonarle el dinero invertido al principio, costeó los demás gastos hasta concluir la excavación.

El dibujo manifiesta que el mosaico está formado con piedrecitas azules sobre fondo blanco, alternadas con amarillas en un extremo, que hace un enladrillado de fino gusto, y con otras de varios colores en un compartimento que tiene, por aquel lado, la cenefa que rodea el cuadro principal, en cuya división se representan Apolo, el Pegaso, el Parnaso con la Quimera y, a otro lado, la modesta fuente de Aganape. A ambos extremos se ven Urania y Talia o, a lo menos, las figuras se parecen a estas Musas mas que a cualquiera otra divinidad. Sigue la cenefa mas estrecha alrededor con animales, embarcaciones y figuras caprichosas. El cuadro principal contiene en medio, un círculo y en él dos figuras humanas, de las cuales una, sentada, ¿será tal vez Júpiter con la cabra Amaltea?, mas ¿qué hace en su mano el lituo o báculo augural?, ¿es la máscara lo que muestra en la otra? Tal vez sea Pan, dios de los bosques.

La otra figura en pie, togada, también coronada de laurel, con símpulo y patera en las manos, según la traza, y delante una lira, ¿a quien se presenta? ¿indica algún sacerdote del dios? A los extremos de los dos diámetros del círculo, que se cruzan en ángulos rectos de unos 4 semicírculos, inversos respecto del principal, que contienen cada uno dos figuras, todas invertidas, todas con corona laureada, y de todas solamente una sentada, la cual empuña una lira. Parecen Musas a lo menos algunas de ellas, y tal vez será Lligica la que tiene a su lado una serpiente. Una tiene báculo augural, otra un símpulo, otras otros objetos, y a los lados se advierten otros. Los huecos, que quedan entre el círculo del centro y los semicírculos expresados, cuya figura es la de plantas, o más bien proyecciones de pechinas dobles en un plano, encierran cada uno una Victoria.

En los ángulos hay otras dos figuras; pero difícilmente se atinará a quien representan, y es imposible respecto de una porque allí ha saltado enteramente el mosaico, bien así como en otra esquina. Al cuadro y su cenefa rodea otra; estrechica en toda su longitud, y compuesta ahí de circulillos, más ancha



en su extremo, donde también hay circulillos y una inscripción que, tal como se halla en el dibujo, es imposible leer. Las letras son latinas, pero la segunda es una (landa) griega, y la décima semejaría C unida a una V, si a esta no atravesara un trazo; la penúltima borrada por encima semeja tres III; si dos de estas estuviesen unidas por lo borrado compondrían una T (Tau) así mismo griega. Adivine ahora Merlín. En el punto opuesto, más ancho todavía, está el enladrillado de que hemos hablado antes, y todavía continúa el mosaico en un semicírculo de menor diámetro, donde hay un vaso con vástagos, que tienen hojas y frutillas distribuidos con sijurosa.

El dibujo en la parte geométrica, es de más parabién, mas el de las figuras no es del todo correcto, y manifiesta algún tanto la decadencia del arte. Todas las señales y el carácter de la letra concurren a fijar su construcción por los tiempos de Septimio Severo, o con más verosimilitud posteriormente, pero en el mismo siglo que el 3° de la era vulgar. Cobrará alguna más fuerza esta conjetura, si se reflexiona que indudablemente en Mérida hay obras que se construyeron en tiempos de aquel Emperador. La parte que contiene al dios Apolo es visiblemente una restauración. Se conoce que por allí sufrió el mosaico algún deterioro, y que le repararon, pero con tan poco tino, que ni en colores ni en nada siguieron la idea o plan general de la obra. Es muy inferior a ella, de hacia final del 4° siglo. Todavía debe atrasarse o digamos adelantarse hacia nosotros el enladrillado. De estos o semejantes dibujos no faltan ejemplares en obras romanas, pero no será ocioso notar, que habiendo visto el dibujo el Sr. Villa Amil, distinguido profesor de pintura, que ha hecho, particular estudio de monumentos de la edad media, encuentra el carácter árabe, particularmente en los nudos contenidos en los cuadritos. A la verdad sería esta la primera obra romana que los moros restauraron, lo que no es del todo imposible, sin que obste la oposición que por los preceptos del Alcorán debían tener a las figuras humanas, pues de ellos hicieron algún uso en labores arquitectónicas.

Es de todos modos monumento precioso y digno de conservarse, y al llegar a este punto creemos que primeramente debemos elogiar los esfuerzos y el celo de aquel digno Gobernador, tal vez único en su especie, a quien por lo mismo juzgamos acreedor a ser contado entre los individuos de este respetable Cuerpo. Confiados pues en la bondad de la Academia, proponemos al citado D. Mariano de

Albo por Correspondiente, y aún lo hacemos también con el Presbítero D. Antonio María Carril, no sólo por los auxilios que ha proporcionado al Gobernador en la ocasión presente, sino porque siendo regular que este pase luego a otro destino, siguiendo su carrera militar, podrá el otro entenderse en adelante con la Academia, para lo que después ocurra. Nos parece igualmente que al Ayuntamiento debería escribirse por este Cuerpo dándole las gracias por su generosidad y por el aprecio que hace de las antigüedades de su patria, y exhortándole a seguir con igual solicitud en adelante. Mas para ello conviene ante todo pedir al Gobierno, que no sólo disponga se pague y apruebe en cuentas la suma invertida de los fondos municipales en la excavación, sino que se le autorice a gastar las que fuesen necesarias con el fin de conservar lo descubierto, y cierta cantidad para proseguir las investigaciones y trasladar lo que se encuentre a parte segura donde se forme un Museo.

Por cierto Mérida debe ser mina fecunda de antigüedades por el brillante papel que hizo bajo la dominación romana, y si en alguna ciudad de España debe establecerse un museo de esta clase, Mérida le reclama quizás con preferencia a Cartagena y a Tarragona, de donde tal vez atendidas las vicisitudes de estos pueblos, hayan desaparecido casi todas las riquezas, que en la materia contarían. En formación de este y de algunos otros museos, pues no debería por eso ser el único, debemos aplicar la mano cuanto sea dable, ya que estamos pregonando que acabó la ignorancia y se desterraron sus tinieblas y sucedieron las luces, y nos hallamos en el siglo de la civilización y del progreso. No basta decido: es menester acreditarlo con obras y no reducir la cuestión a un juego de palabras. Aprovechemos pues en la parte que hora se presenta, la ocasión de repetírselo al Gobierno, y añadir que para eso es necesario que en el presupuesto anual de gastos entre una partida determinada a eso objeto, sin perjuicio de ciertos pueblos (y uno de los principales Mérida) inviertan otra en obsequio suyo, pues realmente en gloria sería redundará cuanto hiciesen para descubrir, conservar y dar a conocer lo que tanto honor les hace. Esto parece preferible a la propuesta del Sr. Albo para que se alzara una suscripción que nada produciría porque no estamos en Inglaterra, sino en España.

Volviendo al objeto principal de este informe, quisiera la Comisión, para examinar mas



profundamente y dar con menos riesgo de errar su dictamen, que se pidiera al Sr. Albo remitiese nuevos dibujos del pavimento por partes, expresándolas en grande; y entre otras cosas sería muy conveniente que algunas de las figuras del círculo, que ocupa el medio, y todavía más las letras de la inscripción, viniesen colocadas con escurpulosidad, trasladando al copiar estas, las resquebrajaduras, golpes y lineamientos que se advirtiesen en el original, para ver si era posible deducir e interpretar la escritura primitiva.

Esto viene a la Comisión. La Academia sobre todo, resolverá con su acostumbrado juicio y sabiduría lo que juzgue más conveniente.

Madrid, 18 de Febrero de 1836